

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 30 de junio de 2015

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 329/2015, se dispuso llamar a concurso cerrado interno para cubrir un cargo Categoría 3665 del Agrupamiento Técnico Profesional;

Y CONSIDERANDO:

Que el cargo objeto del concurso desempeñará funciones en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad (Área de Sistemas);

Que el Jurado integrado por la Sra. Graciela Rodríguez, Sra. María S. Amuchástegui y Ing. Roberto Lubrina, elevó el Dictamen en donde consta que la postulante, Alina Valeria Arregui, reúne los requisitos para acceder al cargo concursado;

Que estuvo ausente en el Acto el veedor representante de la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín";

Que se han cumplimentado todas las disposiciones reglamentarias vigentes; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante, dando a sus integrantes las gracias por los servicios prestados en esta oportunidad.

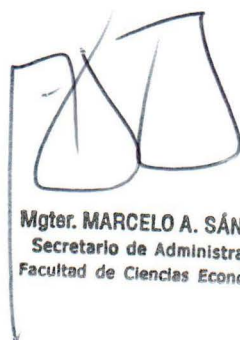
Art. 2º.- Designar a la Ing. Alina Valeria Arregui (DNI N° 26.112.634) en un cargo Categoría 3365 del Agrupamiento Técnico Profesional para desempeñar funciones en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas.

Art. 3º.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

Art. 4º.- La Ing. Arregui deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 5º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 584 /2015


Mgter. MARCELO A. SÁNCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL BHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas